

El español desde/hacia las lenguas románicas

Translating from/into: Spanish and Romance Languages

Antonio J. MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS

Universidad Complutense de Madrid
antmar17@ucm.es

Jorge J. SÁNCHEZ IGLESIAS

Universidad de Salamanca
jsi@usal.es

Este número y el siguiente de la revista Clina se agrupan bajo el título *El español desde/hacia las lenguas románicas*. El español se ha escogido simplemente como foco en el que centrar las aportaciones, puesto que nuestro planteamiento siempre tuvo como marco general la traducción entre las lenguas románicas, que en términos de conjunto constituye un territorio muy poco transitado por la Traductología contemporánea (o, si se prefiere, los Estudios de Traducción contemporáneos, sin entrar en la filiación de los términos).

Las relaciones entre las lenguas románicas se han visto favorecidas por distintas razones. Primera entre ellas, (crono)lógicamente, la cercanía lingüística que existe entre esas prolongaciones paralelas del latín vulgar, por evitar la habitual metáfora de las lenguas hermanas. Proximidad que también es geográfica (en forma de «lenguas en contacto»), lo que nos permite dibujar una línea que recorre buena parte de Europa occidental y que solo se convierte en discontinua cuando consideramos tanto los espacios orientales como las expansiones en otros continentes. Esta cercanía, a su vez, se ha materializado en constantes vínculos y tránsitos, históricos y culturales, también con sus dosis de conflictividad, en los que la mediación (traducción e interpretación) desempeña un papel crucial.

La mediación entre lenguas románicas es una práctica común en numerosos ámbitos, con un espacio específico en programas formativos de grado y posgrado, así como objeto de numerosos trabajos académicos. Sin embargo, la misma proximidad entre las lenguas ha oscurecido los perfiles de la actividad, que tiende a percibirse en «clave menor», en forma de un habitual prejuicio lingüístico: «No es tarea del otro mundo traducir entre lenguas de una misma familia y dentro de una época. Este es el caso de la traducción de obras contemporáneas de una lengua romance a otra lengua romance», sostenía Octavio Paz, entre otras expresiones similares que se podrían citar.

Sin embargo, parece fácil cuestionarse dicha generalización si atendemos mínimamente a un buen número de matices (incluyendo también el que aporta Paz en cuanto a la periodización). En primer lugar, que entre las lenguas románicas siempre hay que ponderar la posición de cada una cuando las consideramos en conjunto: en términos de diversos grados de cercanía lingüística, de distintas relaciones histórico-culturales, de variados niveles de prestigio, de diferentes formas de minorización, etc., con todo lo que estos factores implican en el ejercicio de la mediación. En segundo lugar, la proximidad lingüística resulta relativa cuando se comparan las modalidades; en efecto, lo escrito y lo oral plantean problemas particulares con soluciones también particulares. Por último, el hecho de tomar la suma de la producción de cualquier lengua románica como «fácil» de traducir/interpretar constituye una notable manifestación de miopía, que ignora todo un repertorio de ámbitos de especialidad, con sus patrones retóricos y sus manifestaciones de estilo, para los que la afinidad lingüística poco o ningún alivio proporciona.

Más allá de la práctica habitual y del monótono prejuicio, es posible plantearse también algunas de las formas en que la traducción románica puede convertirse en foco de investigación, y suscitar también temas de alcance general. Al menos, en estas líneas nos gustaría dejar apuntados dos.

En primer lugar, sigue pendiente la elaboración, histórica y culturalmente justificada, de panoramas globales. En este sentido, cabría preguntarse hasta qué punto el ámbito románico constituye un espacio privilegiado para enfrentarse a alguno de los huecos que han quedado menos desarrollados en el mapa de Holmes que tomamos convencionalmente como punto de partida de los Estudios de traducción contemporáneos. De manera más específica, Holmes (y prescindiremos aquí de la consabida referencia) identifica las «area-restricted theories», aunque para su elaboración se deba conjugar ese doble movimiento que plantea entre las posibilidades del contraste (entre lenguas o entre grupos de lenguas) y las del conjunto («dentro» de un grupo de lenguas).

Al proponerse un abordaje panorámico de la «traducción románica» es casi inevitable compararse con ese ámbito de conocimiento que llamaremos Romanística, en general, y que podemos identificar institucionalmente en la *Société de Linguistique romane* (SLIR), que trasciende (es bien sabido) la lingüística para incorporar también la filología, ambas en el sentido más amplio. Son numerosísimos los trabajos (normalmente estudios de caso, lo más habitual en la Traductología) que se plantean cuestiones entre pares de lenguas románicas. Pero ¿es suficiente para comenzar a dibujar un

mapa de la «traducción románica»? En este sentido, el problema es la capacidad de trascender, de superar, la bilateralidad, que en el caso de la traducción podría parecer más acusado (por razones evidentes). Ahora bien, parece también ser un factor que afecta a la Romanística cuando nos encontramos, por ejemplo, la siguiente anotación en el llamado de contribuciones para el trigésimo congreso de la SLIR (que en el momento de publicación de estas líneas se habrá celebrado ya en La Laguna):

El comité ejecutivo anima a los congresistas a dar, en lo posible, un enfoque romanista a sus propuestas de comunicación, considerando el fenómeno tratado en varias, o incluso en todas, las lenguas románicas o utilizar estas como telón de fondo sobre el cual un fenómeno que afecta a una lengua particular se destaca mejor.

Ahora bien, una lección que sí cabe extraer del ámbito académico de la Romanística es la genuina pluralidad lingüística de la que hace contante gala y bandera. Dicha pluralidad, claro, parece constitutiva, consustancial en el ámbito de la Romanística, pero ¿no debería de serlo también de los Estudios de Traducción? Una pluralidad lingüística no en las lenguas que se estudian, sino en las que se emplean (en sus publicaciones, en sus congresos), que muchos echamos de menos en los Estudios de Traducción y que consideramos una de sus más flagrantes contradicciones. ¿No es paradójico que para hablar de traducción entre cualesquiera lenguas lo tengamos que hacer en inglés? (Entiéndase aquí el valor de la perífrasis de obligación). Porque al final no puede uno dejarse de preguntar qué uso (cuánto uso) de la traducción, como práctica efectiva y no como objeto de estudio, hacen los Estudios de la Traducción. Pocas disciplinas se significan tanto y tan paradójicamente en la difusión del inglés como *lingua franca*. O probablemente no más que otras, pero sí lo parece en virtud de la paradoja que apuntamos. De hecho, vemos cómo algunas de las revistas de referencia en las que sí se practica el plurilingüismo siguen constituyendo una excepción (Meta) y cómo en los congresos de las asociaciones internacionales las manifestaciones de plurilingüismo primigenias han dejado pasado al «only-English» (por ejemplo, en los congresos de la EST). Si en los Estudios de Traducción no se valora la práctica de la traducción, ¿podemos esperar que lo haga el resto del mundo? Un hecho, indudablemente, sobre el que hay mucho que reflexionar.

La segunda línea de investigación que querríamos apuntar tiene que ver con la aportación que el ámbito románico puede representar para reflexionar sobre las distintas posibilidades con que nos encontramos para afrontar la gestión del multilingüismo en un mundo globalizado. Y así, frente a un pensamiento binario en que se contraponen las ventajas y los inconvenientes de la traducción y la *lingua franca*, la afinidad permite incorporar un tercer elemento en la discusión: la *intercomprensión*.

Es evidente que la afinidad (como base de la intercomprensión) no se limita a las lenguas románicas. Pero sí es cierto que los vínculos entre estas (y también, por qué no decirlo, la fijación de su origen común) las ha convertido en un entorno privilegiado para ahondar en el potencial de la intercomprensión, con el respaldo también de destacados proyectos educativos. Parece más que lógico explorar las posibilidades de

que hablantes de dos lenguas se entiendan empleando cada una la propia, modulando la producción y optimizando las capacidades receptivas. Y, sobre todo, parece especialmente equilibrada, simétrica incluso, cuando la premisa es que los interactuantes se ven igualmente íntegros en su identidad e igualmente comprometidos en el esfuerzo comunicativo.

Es difícil calibrar en qué medida y maneras la intercomprensión puede interactuar con la traducción y con la *lingua franca* (que no tiene siempre que ser el inglés, al menos en el ámbito románico), cómo pueden condicionarse recíprocamente... Cabe considerar, por ejemplo, los casos en que una y otra se convierten no solo en alternativas (¿en qué circunstancias, con qué textos...?), sino en actividades continuas, en las que el usuario/lector pasa de manera natural de una a otra (por ejemplo, en el caso de los textos bilingües), de manera que se abre un espacio inesperado en cuanto a los criterios de evaluación con que puede «encarar» la traducción. Esta es solo una, pero merece la pena investigar otras oportunidades, siempre en este juego de equilibrios entre las simetrías y las asimetrías.

En este número, dentro de las asimetrías lingüísticas mediante las que se describen las diferencias culturales en la percepción del mundo, Florio profundiza en su investigación en las formulaciones empleadas en el par de lenguas italiano-español a la hora de codificar la ubicación y el movimiento. Para ello, y desde la base metodológica que retoma de la Lingüística cognitiva de Talmy, el autor explora, gracias a una serie de ejemplos extraídos de un corpus configurado desde la herramienta Reverso Context, formas paralelas en las que el par de lenguas conceptualiza el espacio a través del lenguaje. En este recorrido, comienza abordando las construcciones lingüísticas empleadas para expresar el cruce de límites en la descripción del movimiento. En un paso posterior, completa esta investigación mediante el análisis de las diversas funciones de los pronombres clíticos *ci* y *ne* italianos y cómo se han traducido en el corpus manejado ante la ausencia de tales elementos en español. Finaliza su propuesta con el examen de las disparidades en el uso de los verbos *ir/venir* y *andare/venire*, condicionados por la ubicación del hablante, pero también del oyente en el caso italiano, y con una selección de adverbios deícticos y su funcionamiento según la partición asimétrica del espacio que se produce entre las dos lenguas.

Por su parte, Cases y Nieto presentan un estudio sobre el tratamiento en la traducción de los sujetos nulos en una combinación triple de lenguas románicas, español, francés e italiano, en el uso de la herramienta de traducción automática neuronal DeepL. Las autoras adoptan como corpus de trabajo para su análisis el primer capítulo de *La ciudad y los perros*, de Vargas Llosa, para detectar los más de 600 sujetos nulos presentes. Los errores detectados a lo largo de la investigación en la reescritura de dichas estructuras demuestran que las alteraciones introducidas en el texto meta, tanto en francés como en italiano, modifican el sentido de diversas formas, especialmente en la concordancia del género y en la alternancia entre *tú* y *usted*. A pesar de los errores detectados, resulta llamativo, según los resultados vertidos por la propuesta,

los aciertos encontrados en los textos meta, sobre todo en los niveles de la versión italiana, como lengua que permite la elisión de los pronombres.

La contribución de Martínez Lazán parte de la influencia común de la cultura del vino en territorios vecinos, como son España y Francia, y en las confluencias en el devenir histórico y cultural de ambos espacios a partir del hilo conductor de la cultura vitivinícola en el trasiego de siglos anteriores. En esta trayectoria en paralelo, no obstante, la autora descubre cómo la lengua francesa, en este ámbito de especialidad, se ha impuesto y actúa hoy como *lingua franca*. Ante este escenario, y bajo el cuestionamiento de nociones clave en traducción como «equivalencia» o «fidelidad», Martínez Lazán lleva a cabo un análisis comparado del *Dictionnaire amoureux du vin* y su traducción al español para examinar qué estrategias se han seguido a la hora de traducir aspectos como los nombres propios, la terminología, la fraseología o los elementos culturales ante las interferencias lingüísticas, las ambigüedades semánticas o la ausencia de referentes claros en el texto meta. En el recorrido que esboza la autora quedará patente la primacía de la lengua francesa en el ámbito y hasta qué punto el español ha recibido influencias de la cultura y la práctica vinícolas francesas.

Esta manera de concebir la traducción en tanto que elemento vehiculante de información y saberes entre culturas es también el punto de partida de la propuesta de Martino Alba. En su investigación, plantea la traducción como vía de acceso de conocimiento, en este caso centrado en el mundo del arte desde el contexto italiano hasta el español. La autora escruta, adoptando un prisma traductológico, *El tratado de la pintura*, de Leonardo da Vinci, y la traducción al español de la mano de Diego Antonio Rejón de Silva. Esta labor arqueológica en el estudio del texto original se presenta especialmente compleja por los numerosos y continuos recortes y modificaciones que sufrió la obra desde su compilación hasta el comienzo de la traducción a manos de Rejón de Silva. Su propuesta comienza con un análisis de elementos peritextuales y paratextuales para continuar con el apartado más microtextual, centrado en aspectos de estilo y contenido, y prestando especial atención a las modificaciones voluntarias o involuntarias que se encuentran en el texto meta. A través de una serie de fragmentos extraídos de la obra objeto de análisis, la autora proporciona un estudio contrastivo entre ambas versiones para detectar las dificultades y asimetrías localizadas entre las dos a nivel semántico y terminológico.

La noción de equivalencia entra en juego como punto crítico en la investigación que Radoi realiza sobre unidades fraseológicas y su traducción entre el rumano y el español. Desde un planteamiento interdisciplinar, se plantea la inserción de unidades fraseológicas de una manera progresiva en la enseñanza de español para rumanoparlantes en función de su proximidad formal y semántica. El trabajo desarrollado sistematiza un conjunto de elementos fraseológicos en español que contienen la palabra «mano» o la palabra «brazo», acompañados de su equivalente en rumano, y se propone un nivel dentro del marco común europeo de referencia en el que podría incorporarse al currículum de la enseñanza de lenguas. Por su parte, Moura plantea una investigación en torno a los tabúes lingüísticos que incluyen en su expresión alguna

parte del cuerpo. Para ello adopta la película *Todo sobre mi madre* en versión original y en portugués de variante brasileña tanto para doblaje como para subtítulo. Gracias a una completa revisión bibliográfica sobre la traducción de elementos tabú, el autor detalla minuciosamente el tratamiento de tales somatismos en el largometraje, así como las estrategias de traducción adoptadas en el viaje de estas unidades lingüísticas a lengua portuguesa.

La ubicuidad del contenido audiovisual en la actualidad nos lleva a encontrar en series y películas un flujo caudaloso de contenido lingüístico para estudiar el papel de la traducción en una sociedad global cada vez más mediática y mediatizada. El contacto entre lenguas romance en este ámbito es una práctica cada vez más frecuente por la proliferación de productos originales que no recalcan en el inglés como lengua de desarrollo. Prueba de ello son las investigaciones incluidas en este número especial, como la de Tudela-Isanta y Arias-Badia sobre el multilingüismo en el ámbito audiovisual. Esta interesante propuesta aborda desde una perspectiva interdisciplinar a caballo entre la sociolingüística y los estudios de traducción cómo la aparición de diversas lenguas en los productos audiovisuales, en este caso en la serie *Las del hockey*, configuran a personajes en la trama, así como sus relaciones con el resto del reparto. En un segundo paso de su estudio se escudriñan las soluciones de traducción de terceras lenguas en el corpus de trabajo, tanto en la versión intralingüística para el subtítulo para sordos, como en la forma intralingüística.

En este juego de representaciones identitarias entre lenguas afines, la propuesta de Bustamante, Cotrina y Villanueva parte de un análisis contrastivo de la serie *Super Drags*, de sello brasileño, y sus versiones al español para España y para Latinoamérica, además del inglés. Los autores exploran cómo se recrean la sexualidad y el género para los personajes de esta serie de animación, y cómo transitan dichas representaciones a través de unas combinaciones de lenguas con mayores y menores lazos lingüísticos y culturales. A partir de un profundo análisis en torno al discurso drag empleado en la serie y la selección léxica incluida en los diálogos de las diferentes versiones, los autores indagan sobre los mecanismos lingüísticos mediante los que se performa identitaria, pero también físicamente, el género y la sexualidad desde una posición que apuesta por la hipervisibilización de la disidencia normativa.

Como colofón, este número incorpora la perspectiva de dos profesionales en el ámbito de la traducción, como son Elena Borrás e Itziar Hernández Rodilla, que desde la práctica aportan su experiencia sobre las particularidades que entraña, o puede entrañar, ese viaje desde lenguas «cercanas» hasta el español, con especial atención a sus particularidades y a los contrastes que surgen en otras combinaciones lingüísticas.